



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1731
QUILLON, lunes 30 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1754
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1672

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARQUIMED INNOVACION SPA

RUT:76.560.564-4

LA SUMA DE \$:3.652.110

Y SON:TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE EQUIPO AUTOCLAVE PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-626-CM19, FACTURA NRO.: 121, SOLICITADO POR LA SRA. MARIAS I. ESCOBAR V. ENFERMERA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ESTERILIZACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905002	Maquinarias y Equipos para:	3.652.110		76560564-4	F-121
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		3.652.110	76560564-4	C-2428397

TOTALES : 3.652.110 3.652.110 ✓



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



Vº Tº Tº Tº Tº

RECIBI CONFORME